

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2022

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos							
JOSÉ MARÍA GARCÍA AYALA Estado civil		Régimen económico matrimonial					
Estado civil		Regimen ecc					
Fecha de la elección como diputado o	Fecha de de la creden	presentación cial	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida				
diputada 19-06-2022	25-07-2023		MÁLAGA				

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA

TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA



RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	69.435'81	
Retribuciones en especie. Importe íntegro		
Total ingresos computables		69.435'81
Cotizaciones a la Seguridad Social	4.077'96	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	6.077'96	
Rendimiento neto		63.357'85
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		63.357'85

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Dantas issaakilississi issaatadas	
Rentas inmobiliarias imputadas	3.674'15
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles	
arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total	3.674'15

E REGÍMENES ESPECIALES

Tipo de régimen especial IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS					
Reno	limiento neto computable o importe de la imputación	55.847'34			
G	BASE IMPONIBLE GENERAL	122.879'34			
H	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00			
	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	44.575'72			
J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	42.264'85			
K	CUOTA DIFERENCIAL	2.310'87			
	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	2.310'87			